

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

HMV Ingenieros



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3037683/ODS04**



### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LA INGENIERÍA PARA EL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA VRO.

#### Descripción general de actividades:

Servicio de transporte para el personal de HMV ingenieros que realizara las visitas a campo para recolección de información y Aseguramiento de las actividades de campo, como geotecnia, topografía y replanteo

#### Tiempo de ejecución:

160 días aproximadamente

#### Fecha estimada de inicio:

17 de mayo de 2021

#### Ubicación de los trabajos:

Municipios de: Castilla La Nueva, Villavicencio, Acacias - Meta

#### Canales de atención del contratista:

Sara Isabel Gómez Herrera

[sgomez@h-mv.com](mailto:sgomez@h-mv.com)

Yeisy Mirlady Gil Suarez

[ymgil@h-mv.com](mailto:ymgil@h-mv.com)

Juan David Castaño Montoya

[jdcastano@h-mv.com](mailto:jdcastano@h-mv.com)

#### Administrador de Ecopetrol

JULIANA VARELA CORREAL

#### Interventor de Ecopetrol

YESID YERMANOS

"La información acá publicada, fue suministrada por HMV Ingenieros bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV Ingenieros, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL (Camioneta 4x4)	UN	16	HMV Ingenieros		<p>Se requiere servicio de camioneta 4x4 Diésel todo costo (Peajes, combustible, alimentación conductores, protocolo covid-19).</p> <p>La empresa prestadora de servicio debe estar registrada en la plataforma.</p> <p>La empresa debe ser legalmente constituida y aprobada por el ministerio de transporte La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de aprobado por el municipio y ARL de acuerdo con la resolución 666 de 2020 y Resolución 223 de 2021.</p> <p><b>Especificaciones técnicas y documentación para personal</b></p> <p>Dar cumplimiento a los requisitos mínimos legales de Mintransporte y de Ecopetrol según el documento "HSE-P-012 - Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores". Estos requisitos se encuentran establecidos en el documento HMV Ingenieros "Documentos a solicitar contratitas de transporte 2021". Este documento se les compartir a las empresas ofertantes del servicio de transporte.</p>			

"La información acá publicada, fue suministrada por HMV Ingenieros bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV Ingenieros, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL (Microbús)	UN	1	N/A	<p>Se requiere servicio de microbús con capacidad para 20 pasajeros todo costo (Peajes, combustible, alimentación conductores, protocolo covid-19).</p> <p>La empresa prestadora de servicio debe estar registrada en la plataforma.</p> <p>La empresa debe ser legalmente constituida y aprobada por el ministerio de transporte La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de aprobado por el municipio y ARL de acuerdo con la resolución 666 de 2020 y Resolución 223 de 2021.</p> <p><b>Especificaciones técnicas y documentación para personal</b></p> <p>Dar cumplimiento a los requisitos mínimos legales de Mintransporte y de Ecopetrol según el documento "HSE-P-012 - Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores". Estos requisitos se encuentran establecidos en el documento HMV Ingenieros "Documentos a solicitar contratitas de transporte 2021". Este documento se les compartir a las empresas ofertantes del servicio de transporte.</p>		
--	---	----	---	-----	---	--	--

*"La información acá publicada, fue suministrada por HMV Ingenieros bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

*"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV Ingenieros, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 días después de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	CRA 43A # 11A - 80 o <a href="mailto:facturashmvcol@h-mv.com">facturashmvcol@h-mv.com</a>
<b>Proceso de radicación</b>	Factura original, en caso de ser electrónica enviar al correo <a href="mailto:facturashmvcol@h-mv.com">facturashmvcol@h-mv.com</a> , con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Planilla diaria evidencia de recorrido, firmada por el encargado de hmv ingenieros</li><li>• RUT</li><li>• Cámara de comercio</li><li>• Certificación bancaria</li><li>• Cedula de ciudadanía del representante legal</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Yeidy Marcela Pino Piedrahita <a href="mailto:ympino@h-mv.com">ympino@h-mv.com</a>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	13/05/2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	12:00 meridiano
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:jdcastano@h-mv.com">jdcastano@h-mv.com</a> - <a href="mailto:yngil@h-mv.com">yngil@h-mv.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Juan David Castaño Montoya – Yeisy Mirlady Gil Suarez</b>

*"La información acá publicada, fue suministrada por HMV Ingenieros bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

*"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV Ingenieros, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas
- Es de aclarar que el mayor porcentaje de los servicios corresponden al municipio de Acacias.
- La contratación será por disponibilidad habiendo la posibilidad de aumentar o disminuir la duración del servicio de transporte de pasajeros y cantidad de vehículos contratados.

*"La información acá publicada, fue suministrada por HMV Ingenieros bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

*"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV Ingenieros, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"*